



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA

ESTADO ELECTRONICO No. 010  
MARZO 10 DE 2021

No	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1.	54-518-33-33-001-2013-00158-00	EJECUTIVO	FRANCO ALONSO TORRES	NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA</b> Aplaza audiencia y se fija como nueva fecha para llevar a cabo la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento prevista en los artículos 372 y 373 de la Ley 1564 de 2012, el día 26 de mayo del 2021 a las 2:00 pm	1	09/03/2021

De acuerdo al art. 201 del C. de P. A. y de lo C. A. y artículo 50 de la ley 2080 de 2021, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente **Estado Electrónico** en la página Web de la Rama Judicial ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)) creada para este despacho, hoy, **10 de marzo de 2021** a las siete de la mañana (**7:00 a.m.**)

  
DEYBI FABIAN SUAREZ ANAYA  
Secretario

Correo electrónico: [junadmpam@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:junadmpam@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Celular: 3142386056